

Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre ampliación de central hortofrutícola. Situación: Finca “La Mata”. Promotor: Escodíaz, S.L. Madrigalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de octubre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2003, sobre adaptación de edificio para hotel y restaurante. Situación: Paraje “Pajares”, parcelas 179 y 153 de los polígonos 3 y 7. Promotor: El Balcón de la Vera, S.L., Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre adaptación de edificio para hotel y restaurante. Situación: Paraje “Pajares”, parcelas 179 y 153 de los polígonos 3 y 7. Promotor: El Balcón de la Vera, S.L. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de octubre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2003, sobre instalación de centro de almacenamiento y distribución de G.L.P. envasado. Situación: Paraje “Campo Santo”, parcela 62 del polígono 16. Promotor: Nor Huelva Gas, S.L., en Higuera la Real.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de centro de almacenamiento y distribución de G.L.P. envasado. Situación: Paraje “Campo Santo”, parcela 62 del polígono 16. Promotor: Nor Huelva Gas, S.L. Higuera la Real.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 23 de octubre de 2003, sobre construcción de granja de pollos. Situación: Polígono 7, parcela 360 A, B, C y D, paraje “Laguna de mayo”. Promotor: Dª María del Carmen Valle Montero, en Acehúche.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de granja de pollos. Situación: Pol. 7, parcela 360 A, B, C y D, paraje “Laguna de mayo”. Promotor: Dª María del Carmen Valle Montero. Acehúche.